



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.					
DESCRIPCIÓN:					
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA SU REVISIÓN, DE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SE HARÁ LA ORDEN PARA QUE EL CONTRIBUYENTE REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE Y SE COMIENCE A ELABORAR LA CEDULA PARA POSTERIORMENTE SER ENTREGADA AL CONTRIBUYENTE.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 5.55 Y 5.56 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 123, 124, 125, 126 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN			
SE REALIZA EN LINEA:		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CONOCER LOS USOS DE SUELO			
REQUISITOS:		ORIGINAL <small>Anotar la palabra SI o NO</small>	COPIAS anotar <small>Con numero la Cantidad de copias</small>	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.	
PERSONAS FÍSICAS		SI	1	ARTÍCULO 5.55 Y 5.56 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 123, 124, 125, 126 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. UTILIDAD: CONOCER LOS USOS DEL SUELO, LA DENSIDAD DE VIVIENDA, EL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, EL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO Y LA ALTURA DE EDIFICACIONES Y LAS RESTRICCIONES DE INDOLE FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE PARA UN PREDIO O INMUEBLE DETERMINADO. DESTINO DEL REQUISITO: ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.	
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud firmada por el propietario Identificación Oficial. Documento que acredite la propiedad o posesión Traslado de Dominio Croquis de localización del predio o inmueble Recibo al corriente de pago de agua Identificación Oficial del propietario. 		NO	1		
PERSONAS MORALES		SI	1	ARTÍCULO 5.55 Y 5.56 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 123, 124, 125, 126 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. UTILIDAD: CONOCER LOS USOS DEL SUELO, LA DENSIDAD DE VIVIENDA, EL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, EL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO Y LA ALTURA DE EDIFICACIONES Y LAS RESTRICCIONES DE INDOLE FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE PARA UN PREDIO O INMUEBLE DETERMINADO. DESTINO DEL REQUISITO: ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.	
PERSONAS MORALES		NO	1		
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud firmada por el propietario Identificación Oficial. Documento que acredite la propiedad o posesión Traslado de Dominio Croquis de localización del predio o inmueble Recibo al corriente de pago de agua Identificación Oficial del propietario. 		NO	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud firmada por el propietario Identificación Oficial. Documento que acredite la propiedad o posesión 		SI	1	ARTÍCULO 5.55 Y 5.56 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 123, 124, 125, 126 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

<ul style="list-style-type: none">• Traslado de Dominio• Croquis de localización del predio o inmueble• Recibo al corriente de pago de agua• Identificación Oficial del propietario,	NO NO NO NO	1 1 1 1	ESTADO DE MEXICO. UTILIDAD: CONOCER LOS USOS DEL SUELO, LA DENSIDAD DE VIVIENDA, EL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, EL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO Y LA ALTURA DE EDIFICACIONES Y LAS RESTRICCIONES DE INDOLE FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE PARA UN PREDIO O INMUEBLE DETERMINADO. DESTINO DEL REQUISITO: ARCHIVO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.		
OTROS					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DURACION DEL TRÁMITE	20 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA	3 DIAS HABLES PERSONA FISICA 3 DIAS HABLES PERSONA JURIDICO COLECTIVA		
COSTO:	\$321.32				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE DÉBITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS.				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO		DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. TEODILFO CORONA PALMAS	
DOMICILIO:	CALE: AV. DOLORES	NO. INT. Y EXT.:	S/N.
COLONIA:	BO. TLATILCO	MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN EDO. DE MEX.
C.P.:	54770	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM. A 6:00 PM. SABADO DE 9:00 AM. A 1:00 PM.
LADA:	N/A	TELEFONOS:	EXTS.:
		FAX:	CORREO ELECTRONICO:
			moisesbarroncastro@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALE: NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	NO APLICA
LADA:	NO APLICA	TELEFONOS:	EXTS.:
		FAX:	CORREO ELECTRONICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:			
NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
¿PUEDE OTRA PERSONA QUE NO SEA EL TITULAR HACER EL TRAMITE?			
RESPUESTA: SOLO SI TRAE CARTA PODER FIRMADA POR EL TITULAR Y ACOMPAÑADA CON COPIA FOTOSTATICA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL TITULAR, ASI COMO DE LA PERSONA QUE REALIZARA EL TRAMITE.			
¿LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS?			
RESPUESTA: CONTRALORIA MUNICIPAL			
¿QUE HACER ANTE LA NEGATIVA O FALTA DE RESPUESTA?			
RESPUESTA: -. RECURSO ADMINISTRATIVO DE INCONFORMIDAD. -. JUICIO ADMINISTRATIVO ANTE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
NO APLICA			

ELABORO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACION:
		25/02/2025
<u>LUIS FERNANDO MAGAÑA CORTES</u>	<u>C. MOISES BARRON CASTRO</u>	
NOMBRE COMPLETO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	
NOMBRE COMPLETO		